

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NAYSA BEUTY CORP S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2.018.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los Trece días del mes de Abril del 2.018, a las 15H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Kennedy Vieja calle Decima y la G Centro Comercial las Vitrinas local 2 se reúnen los socios señores: **LUZ MARIA DE ARMAS** Ecuatoriano propietario de 799.00 participaciones; **CLARA LUZ ESPINOZA AVILES** ecuatoriano propietario de 1.00 participación; Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión La Sra. **LUZ MARIA DE ARMAS** actuando como secretario, **CLARA LUZ ESPINOZA AVILES**, quién conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2.017 de la Compañía NAYSA BEUTY CORP S.A. El Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General luego de dar lectura a los informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve; **aprobar los informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio 2.017.** Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.


LUZ MARIA DE ARMAS

Accionista


CLARA LUZ ESPINOZA AVILES

Accionista


LUZ MARIA DE ARMAS

Secretario Ad Hoc.